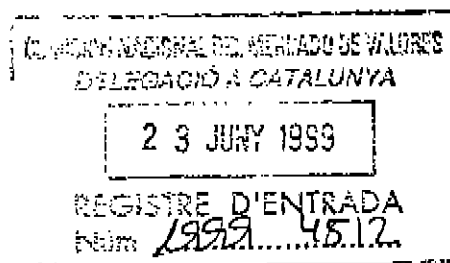




GRUPO FIATC, S. A.



Barcelona 22 de junio de 1999.

Ref: Hechos relevantes.

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1984, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, el contenido de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de GRUPO FIATC S.A. en su reunión celebrada el pasado 16 de junio de 1999.

Designación de cargos del Consejo de Administración.

El Consejo, designó a D. Joan Castells i Trius como Presidente; A los Sres D. Juan Hortalá Arau y D. Joan Bautista Renart Cava como Vicepresidentes y, D. Rafael Buxó Bosch como Secretario.

Designación de Consejeros Delegados.

El Consejo, designo a los Sres D. Joan Castells i Trius y D. Joaquín M^a Gabarró Ferrer como Consejeros Delegados con carácter solidario.

Ampliación de Capital.

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades delegadas por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con anterioridad en el mismo día, aprobó efectuar una ampliación de capital de 330.000 acciones de 1.000 pesetas cada una de ellas, por un nominal total de 330 millones de pesetas, al cambio efectivo del 105% es decir 1.050 pesetas por acción, y en la proporción de 2 acciones nuevas por 5 de viejas.



GRUPO FIATC, S. A.

Esta ampliación se efectuará una vez verificado y registrado en la CNMV el correspondiente Folleto Informativo de la ampliación, así como autorizada la cotización en el 2º mercado de valores de la Bolsa de Barcelona por el régimen previsto en el Real Decreto 1/1986 de 14 de marzo, regulado por el Real Decreto 710/1986 de 4 de abril y la Orden de 26 de septiembre de 1986.
